

de función de los órganos. Cada pueblo la realiza según su carácter.

Muchos pueblos de Europa las repiten con suma frecuencia; otros mejor organizados no han tenido necesidad de consumirlas de un modo sangriento; pero ninguno, y esto es lo esencial, ha dejado de cumplir la ley de la naturaleza que forzadamente las impone.

No queremos ni podemos hacer a nuestra patria directas aplicaciones del principio. No sabemos cuál sea para ella el mejor Gobierno, ó tan siquiera el menos malo. El año 68 efectuamos una revolución, cuyas ideas informan nuestra Constitución política, cuyos partidos representan en la actualidad la opinión pública y cuyos hombres gobiernan desde entonces el país.

¿Podemos presumir su alcance? ¿Será radical y completo? ¿Se detendrá ante el prestigio de ciertas elevadas instituciones? ¿Que lema inscribirá en su bandera: República ó Monarquía, libertad ó socialismo, barbarie ó progreso, centralización ó federalismo, burguesía ó cuarto Estado? Lo ignoramos, porque nadie es profeta en su patria. Lo que sí puede afirmarse, es que ninguno de los actuales partidos ni ninguno de los actuales hombres de gobierno, están llamados a resistir ni ponerse a la cabeza de los grandes sucesos que se anuncian.

¿Qué daran éstos de sí? Acaso una transformación social completa; acaso solamente un nuevo Gobierno; esto es, una forma nueva del mal necesario, sin el cual, digan lo que quieran en sus furiosos transportes las utopías anarquistas, no podrán jamás subsistir las sociedades humanas. Preciso es, pues, que se desengañen: vale más, sin duda alguna, un Gobierno bueno, que un Gobierno malo; pero en la casi imposibilidad de un buen Gobierno, preferirán las sociedades un Gobierno malo a la falta absoluta de Gobierno; esto es, a la anarquía, no menos ilusoria en el fondo que el reinado perfecto de la virtud, de la justicia, del bienestar universal en el mundo.

¿Serán, con todo, mejores y más viables los herederos del presente desdichado régimen?

....Ai posteri Vardua sententia. A. STOR.

INDICE

de las disposiciones contenidas en el «Boletín Oficial»

DIA 11 ABRIL.

Circular del Gobierno Civil de la provincia, interesando la captura del soldado desertor cuyas señas se indican.

Reales Decretos de Guerra, publicando varios nombramientos.

Real Orden de Gobernación autorizando a la Diputación de Madrid una conversión de créditos.

Edicto de Paterna subastando los derechos de consumos.

Circular de la Delegación de Hacienda, recomendando la vigilancia respecto a los sellos falsificados.

Cédula de Cadiz, citando a Manuel Beardo.

Extractos de los acuerdos tomados por los Ayuntamientos de Los Barrios y Rota durante los meses de Febrero y Marzo últimos.

DIA 12 DE ABRIL.

R. D. de Hacienda, admitiendo la dimisión presentada por el Gobernador del Banco de España.

Otros de Fomento, publicando varios nombramientos.

Reales Ordenas de Gracia y Justicia, nombrando Registradores de la Propiedad.

Cédula de Algeciras, citando al carabnero que fué de aquella Comandancia, Diego Diaz Vallejo.

Requisitoria de Medina, interesando la búsqueda de una yegua, propiedad de don Joaquín Abreu.

Edicto de Arcos, subastando una parcela de tierra, en aquel término municipal.

Cédula del Puerto de Santa María, citando a varios individuos que se nombran.

Relacion de los pagados de compradores de bienes del Estado, existentes en la Depositaria y Pagaduría de esta provincia.

DESDE CADIZ.

NOTAS DIARIAS.

Accediendo a lo solicitado por el Reverendo Obispo de esta Diócesis, se ha concedido autorización por el Gobierno de Su Majestad, para trasladar desde el cementerio de esta ciudad al panteón de la Santa Iglesia Catedral, los restos mortales de D.ª Josefa Jauregui y Viejo, D. Félix de Viejo y Jauregui, D. Ignacio de Viejo y Cossio, D.ª Josefa Habencia de Viejo y Jauregui, D.ª Guadalupe de Viejo y Jauregui y D. Ignacio de Viejo y Jauregui.

Los Ayuntamientos de La Línea y Rota solicitan autorización para imponer arbitrios extraordinarios sobre especies no tarifadas, a fin de cubrir el déficit que resulta en su presupuesto ordinario de 1892 a 1893.

Dichos expedientes pasan a informe de la Delegación de Hacienda.

La Comandancia de Marina de Sanlúcar, publica edicto llamando a los que se crean con derecho a una lancha arrojada por el mar el 14 de Noviembre último, en el sitio próximo a Torre-Salabar.

Se ha dispuesto por la Dirección General de Penales, la devoción al penal de Valladolid, desde la Cárcel de Jerez, del penado Manuel Roman Expósito, conocido por Moreno Alba (a) el Peludo.

Han sido aprobados los presupuestos

adicionales ordinarios, del actual ejercicio de los Ayuntamientos de Torre Alháme, Setenil y Zahara, como igualmente los ordinarios para el ejercicio de 1892-93, perteneciente a Zahara y El Bosque.

Los cabos supernumerarios de vigilancia José María Martínez y Ramon Gomez, que constituyen la ronda volante que existe en esta capital, han capturado en la mañana de hoy, a los individuos Francisco Escobar Camacho, en quien recaen vehementes sospechas de delito, y a Tomás Lopez Ventura é Indalecio, Miguel Mura, que gozan fama de rateros.

Hoy han visitado al Gobernador, el Diputado a Cortes D. Rafael de la Viesca, y el Teniente de Alcalde de Jerez, D. Francisco Gonzalez.

Bajo el titulo de Revista teatral, empezará a publicarse en breve en esta capital, un periódico semanal, dedicado a las revistas de teatros, bellas artes y espectáculos, dirigido por D. José Rodriguez Fernandez.

F. SANTOMÉ.

Cádiz 13 de Abril de 1892.

Remitido.

Sr. Director de EL GUADALETE:

Muy Sr. mio: Ruego a V. encarecidamente publique en su ilustrado periódico las siguientes líneas, por lo que le dá las gracias su atento S. S.

Q. B. S. M

JOSÉ ORTEGA ARMARIO

Ayer tuve necesidad de ir a la sucursal del Banco a cobrar cierta cantidad, la cual retiré; despues de dos horas y al hacer el recuento en mi casa, eché de menos un billete de 100 pesetas: creyendo que tal vez lo hubiese dejado sobre el despacho del Banco, acudí allí a preguntarle, y en efecto, el ayudante del cajero D. Manuel Fernandez me entregó el referido billete, que lo habia dejado allí inadvertidamente.

Quise agradecerle y se negó en absoluto. Así, pues, creo que el mejor modo de mostrarle mi agradecimiento, es hacer público este rasgo de honradez del Sr. Fernandez, y para ello me valgo de las columnas de este periódico.

Gacetas.

LA DE JEREZ RESTAURANT.

PLATO DEL DIA.

Alcauciles a la andaluza. Pescado a la vinagreta.

Restaurant de LOS CISNES

Para las Carreras de Caballos, se preparará en este acreditado Establecimiento, situado en la calle Larga, un completo y esmeradísimo surtido de pavos trufados, ternera, lengua en escarleta, jamon de York, emparedados de pollo, jamon y foie gras, bizcochos ingleses, y todo cuanto en el arte culinario se necesita para un abundante lunch: de estos se daran completos con servicio ó sin él, presentados como lo tiene a reditudo en los muchos que constantemente viene dando esta reputada casa.

Carreras de caballos

EN EL HIPÓDROMO DE CAULINA, EL DOMINGO 17 DE ABRIL DE 1892. Se disputarán ocho importantes premios.

Table with 3 columns: Item, Price, and Notes. Includes entries for Pabcos sin entrada, Entrada a las Tribunas, Vallas con dos billetes de servicio, Entrada de carruajes al centro, Id. de ginetes al id., Id. de personas al id., Programas, and Los billetes se despachan hasta la víspera.

TREN ESPECIAL. Salida de Jerez, 1:30 de la tarde, vuelta a las 6:30 de la id.

PRECIOS DE IDA Y VUELTA. Primera clase, pesetas 1'25, segunda, 1 peseta tercera, 0'60 de peseta.

Efemérides:

DIA 14 DE ABRIL. 1432.—En este dia toma posesion del corregimiento de Jerez, Pedro Maldonado, de los de Salamanca, que se tienen por descendientes del Almirante Fernan Perez de Aldana, en tiempo del rey D. Alonso III de Castilla, y deudo de los Maldonados de Jerez.

1764.—Muere la marquesa de Pompadour (Juana Poisson.)

1865.—El presidente de los Estados Unidos, Lincoln, muere asesinado.

1889.—Inauguración de la Exposición flotante en Barcelona.

Continuacion de la lista de objetos recibidos para la Rifa.

Un jarro de cristal con vasos y plato, de D.ª Emilia Pastor, viuda de Rivero, é hijos.

Un tintero, de D. José Pareja y Guiral. Dos floreros, de D.ª Guadalupe Gonzalez de Riva.

Una canastita de cristal y una batea, de D. Francisco de P. Arcila.

Dos floreros, de D.ª Rosario Ortega de Jurado.

Un verre d'eau y un plato huevero, de D.ª Consolacion Quintana de Romero.

Dos canastitas de cristal y una batea de madera, de D.ª Josefa Sanchez de Vergara.

Un juego de cigarrera y un abanico con pais de gasa, de doña Juana Primo de Rivera de Zapata.

Un cojín, de doña Juliana P. Marke. Un sachet para guantes, de doña Carmen Martín de Martín.

Un porta-esencias y dos floreros, de don José Echevarria y Sanchez.

Dos ceterias, un florero y un plato de cristal, de doña Javierra y doña Luisa Dastis y Burck.

Una licorera y una tetera, de Mr. Seymour Davies.

Dos floreros, un cenicero y una batea plateada, de D. Francisco Cañete y Estremera.

Una licorera de cristal de Bohemia, una polvera y una palmaria, de D. Guillermo Cooke y señora.

Tres floreros, de doña Consuelo Diaz de Armario.

Un jarro de cristal cusajado, de doña Josefa Alejandro de Rebeiro.

Un abanico, dos kempis y un mariposero, de doña Matilde Caballero de Juan.

Dos macetas pintadas, de D. Gonzalo del Rio.

Una maceta japonesa y una batea maqueada, de D. José Cisneros L'Embeye é hija.

Una caja de sorpresas inglesas, de doña Mercedes Somón y Camacho.

Dos floreros, un abanico con pais de raso y una batea, de D. Vicente de los Rios y señora.

Dos dibujos con marco, de la Academia de Bellas Artes.

Tres floreros y un libro de misa con pasta de pie de Rusia, de doña Inés Orbaneja de Primo de Rivera.

Una silla de iglesia, de doña Rosario Orbaneja.

Dos libros de piedad, de doña Patrocinio Fontan de Guernica.

Un centro y dos floreros, de doña Ana Rubiales, viuda de Bohorquez.

Una caja de jabones y un libro piadoso, de D.ª Josefa de los Rios y hermana.

Una canastita, dos cestas de labor y 24 abanicos, de D. Luis Charles.

Una virgen, cuatro floreros juguete, un juego de cisnes, un abanico, un porta-esencias y una batea, de D.ª Maria Sanchez Rosado viuda de Valiente.

Anoche celebró sesion el Excelentísimo Ayuntamiento, bajo la presidencia del Alcalde Sr. Velarde y con asistencia de los Sres. Garvey, Lassaletta, Solano, Blanco, Duran, Ruiz Garcia, Cortina, Gonzalez del Villar, Humanes, Obeso y Morales.

Se leyó una comunicacion del Excelentísimo Sr. Capitan General del distrito, aclarando un error material de la Real Orden de 27 de Febrero, relativa al Cuartel de Caballería.

Este punto dió motivo a una larga y detenida discusion, en la que intervinieron los Sres. Velarde, Lassaletta, Gonzalez del Villar, Cortina y Blanco, manifestando cada cual su opinion con el fin de hallar la mejor forma de buscar las cantidades necesarias para terminar el cuartel de Caballería, acordándose por último, que las comisiones de Hacienda y Guerra estudien el asunto y dictaminen la forma en que deben realizarse aquellas obras.

Leése el estado demostrativo de los ingresos y gastos de la Recaudacion de Consumos en el tercer trimestre, cuyos ingresos han importado 413.636 pesetas. A una observacion del señor Cortina, contesta el señor Alcalde que ha superado este trimestre al igual del año económico anterior.

El Ayuntamiento acordó quedar enterado.

Se aprueban las cuentas del Hospital en el mes de Marzo, importantes 5.794'47 pesetas.

Tambien se aprobaron varias cuentas de Mayordomía.

Se leyó la Memoria presentada por la Comision de Hacienda y el proyecto de Presupuesto ordinario para el ejercicio de 1892 a 1893.

Los ingresos importan 1.716.230'63 ptas. Id. los gastos 1.716.163'96 "

Superavit 66'67 "

A ruegos del Sr. Cortina y despues de algunas explicaciones del Sr. Alcalde el Presupuesto queda sobre la mesa para su estudio hasta la próxima sesion.

Se acordó asistir el Viernes en Corporación a la Procesion del Santo Entierro. Se lee la escritura de compromiso de venta, celebrada entre D. Juan Briante, dueño de la casa de la calle de Juan de Abarca, y el Alcalde Sr. Velarde en nombre del Ayuntamiento. Segun una de las condiciones, la casa la adquirirá el Municipio para escuela en 54.000 pesetas ó sean 1.995 pesetas menos de lo en que estaba apreciada. Se acuerda solicitar la R. O. autorizando la compra y formalizar la escritura bajo las bases leídas.

Los herederos de D. Joaquín M.ª Agudó, presentan un expuesto diciendo, que habiendo acordado el Municipio indemnizar a su difunto padre con 20.532 pesetas, por desperfectos causados en su casa calle de la Princesa por la madrona, aun no se ha hecho efectiva esta cantidad, y la reclaman.

El Sr. Cortina dice que debe acordarse que los herederos esperen que haya consignación en el presupuesto, puesto que no se ha de satisfacer del capitulo de imprevisos. Se hacen varias observaciones por los Sres. Velarde y Lassaletta, y por último, se acuerda autorizar al Sr. Alcalde para que conferencie con los reclamantes y acuerde la forma en que éstos han de percibir la referida cantidad.

El Sr. Alcalde recuerda que se nombró una Comision hace algun tiempo para que hablase con el Sr. Terry sobre la prórroga del arrendamiento de las bodegas que ocupa el Regimiento de Caballería, y que como no ha dado cuenta del resultado de sus gestiones, espera que lo haga pronto para saber a qué atenerse.

El Sr. Gonzalez del Villar pregunta quienes son los que componen esa Comision,

El Sr. Lassaletta dice que él forma parte de ella y que quedó con el Sr. Terry en celebrar una conferencia, pero que ciertas circunstancias no le han permitido a dicho señor celebrarla, y cree que pronto tendrá lugar, y entonces manifestará al Ayuntamiento el resultado de ella.

El Sr. Cortina recuerda que en una de las sesiones anteriores, se acordó enviar un telegrama al Sr. Velarde que se hallaba a la sazón en Madrid, para que interesara al Ministro de Gracia y Justicia a que dejara subsistente la Audiencia de Jerez y suplica al Sr. Velarde diga qué impresion nes trae sobre este asunto.

El señor Alcalde dice que cuando recibió el telegrama visitó al Ministro y que no salió muy satisfecho de la entrevista, porque el Ministro tenía ya determinada la supresion de todas las que no estuviesen en capitales de provincia; que sin embargo habló largamente con el Diputado señor Camacho del Rivero y que éste le prometió que seguiría gestionando hasta ver logrado el deseo de todos, por lo cual esperaba que aun alcanzasen buen resultado aquellas gestiones.

Se terminó la sesion a las once menos cuarto.

Estamos debidamente autorizados para anunciar al público que se prórroga el plazo para la admision de regalos con destino a la rifa de las Escuelas católicas del «Salvador», hasta el dia en que debe tener lugar la mencionada Rifa.

Así lo hacemos constar para conocimiento de las personas que tengan el propósito benéfico de hacer algun donativo.

A la una de la tarde de ayer tuvo lugar la visita general de cárceles por la Audiencia, concurriendo a ella el señor Presidente y los Sres. Magistrados, Fiscal, Secretario y Vice secretarios, Jueces de instruccion, Escribanos de actuaciones, Sr. Cura de San Lucas, Presidente de la Comision Sr. Garvey, Médico Sr. Benitez y oficial del negociado.

A las tres de la tarde, la pagó el General Sr. Castillejos acompañado de su Ayudante y asistiendo los jueces militares señores Alba, Souza y Salas, con sus respectivos secretarios.

Ni en una ni en otra visita ocurrió ningun incidente digno de mención.

El Director de la Cárcel, Sr. Varela, acompañó durante las visitas a los señores Magistrados y Jueces.

Anoche se expuso al público en el lujoso establecimiento de objetos de fantasia, Paris Jerez, el regalo remitido por la Reina Regente, con destino a las próximas carreras de caballos.

Consiste el régio donativo, en dos hermosos tibores de porcelana con primorosos esmaltes y con montura de bronce dorado, estilo renacimiento; todo ello del mejor gusto y digno del objeto a que se destinan tan artísticos y valiosos tibores.

Congreso católico de Sevilla.

Vecinos de Jerez que se han suscritos como miembros del mismo:

Licenciado D. Blas José Diaz de Arcaja, Abad de la insignie iglesia Colegial.—Dr. D. José de la Riva y Castro, canónigo presidente del Ilmo. Cabildo y arcipreste sustituto de las iglesias de esta ciudad.—D. Pedro Perez Moreno Nieto, Canónigo.

Licenciado D. Benigno Bugeda é Izquierdo, Canónigo Magistral.—D. Manuel Lopez Cala, Canónigo.—D. Tadeo Fernandez de la Mota, Canónigo.—D. Domingo de Arroquia y Menjibar, id.—D. Ramon de Castro y Carrillo, id.—Dr. D. Francisco Trujillo y Ortega, Canónigo Doctoral.—D. Baldomero de Lorenzo y Leal, Canónigo.—Licenciado D. Eugenio Santos Bordes, Canónigo.—D. Cayetano Gil, Beneficiado.—D. Federico Ricardo de los Reyes, Beneficiado.—D. Rafael Romero Garcia, Canónigo diuisionario.—D. Eduardo Marcoléjo, Coadjutor del Sagrario.—D. Antonio Espejo y Molina, Cura economo de la de San Miguel.—Dr. D. Salvador Castilla y Rodriguez, cura propio de la de San Miguel.—D. Salvador Rendón y Palomino, cura economo de San Miguel.—Don Francisco Jimenez Leon, cura economo del Sagrario de la Colegial.—D. Francisco Rodriguez y Rivera, cura propio de la de San Dionisio.—D. Luis Gonzaga Montero, cura economo de San Marcos.—D. Manuel Sanchez Carrillo, cura propio de la de San Lucas.—D. Juan Carlos Sanchez, C. teniente de la de San Juan.—D. Cristóbal Gomez Navarro, cura propio de la de Santiago.—D. Aniceto de la Fuente, cura economo de la de Santiago.—D. Rafael Valero y Garcia, capellan de la iglesia de San Agustin.—Licenciado D. Luis O'Ferral y Perez, Notario eclesiástico.—Don Manuel Perez y Perez, capellan del convento del Espiritu Santo.—D. Miguel Muñoz Espinosa, capellan del Hospital é iglesia de la Merced.—D. Manuel Pacheco, capellan del Hospital é iglesia de la Merced.—D. José Benitez y Orellana, Pbro.—D. Manuel Fernandez Trambler, capellan de Capuchinos y cura castrense.—D. José Cecilio Martín, capellan del convento de San Cristóbal.—Reverendo Hermano Lucidas José, director de las Escuelas Cristianas.—Reverendo Hermano Cecilio Juan, director de las Escuelas Cristianas.—D. Felix Pulido, cura economo de San Mateo.—D. José Arcila y Navarro, Pbro.—D. Manuel de los Reyes, capellan del Asilo de San José y Maestro de Santas Ceremonias de la ilustre iglesia Colegial.—D. Francisco Alarino y Rocio Chacon, coronel del regimiento de Estremadura.—D. Juan Garcia Leanz, propietario.—D. Juan F. Lassaletta, abogado, primer teniente de alcalde del Excelentísimo Ayuntamiento.—D. Salvador Dastis é Isasi, abogado, presidente de la Academia de Derecho.—D. Tomas Rivero y O'Neal, propietario.

El Sr. Juez del Distrito de Santiago ha alzado la detencion de Emilio Sampedo y del penado Juan Garcia Vega, pero poniendo al primero a disposicion del Sr. Juez decano de los de Instruccion de Cadiz.

Carreras de caballos.—Entre las que se verificarán el próximo Domingo en el Hipódromo de Caulina, hay una de Saltos, que seguramente ha de ser de las más interesantes, por los caballos de renombre que ella toman parte. Son once los obstáculos, construidos de madera y ramas de pino, y dos veces tienen que franquearlos los caballos en la doble vuelta al Hipódromo.

La Sociedad muy cuerdamente ha nombrado su médico a D. Francisco de Terran y tendrá todo previsto para el desgraciado caso de que ocurriese un accidente.

Leemos en «El Manifiesto»: «CUARTO PETARDOS.—Hacia tiempo que nos veíamos libres y casi tranquilos de las amenazas de los petarderos, cuando nos enteramos anoche que de ocho y media a diez de la noche estallaron cuatro petardos en diferentes sitios de la ciudad; uno en la calle Ruiz de Bustamante; otro en la de los Desamparados que destruyó la puerta de una casa al explotar; el tercero en la de Cuartel de Marina y el cuarto ante la iglesia de San Antonio.

Tal vez los autores de estos bárbaros atentados aprovecharan la ocasion de encontrarse la fuerza de vigilancia ocupada en acompañar las procesiones; pero no dejámos de pensar un momento las desgracias que hubiesen podido ocurrir si alguna de dichas explosiones hubieran tenido lugar en una de las calles de la carrera y cuando la gente se aglomera en ellas.

Tan impotente será, a nuestra juicio la autoridad como lo fué anteriormente para descubrir a los que se dedican a tan malvada ocupacion.»

Hermosa aceptación ha obtenido en España el bonito y grande Calendario Indicador Perpetuo con esferas móviles y blok. Primero hoy entra los adelantos conocido puesto que hace 20 dias se concluyeron. Complacido a todos y a costa de grandes sacrificios se ha hecho nueva tirada por esto avisamos a nuestros suscriptores y lectores lean hoy nuestro anuncio titulado DURANTE todo el mes de Abril etc., puesto que ya no es posible dar más plazo.

Alumbrado.—Dice «El Diario»: «Esta noche a las ocho tendran lugar en la plaza de Abastos de esta ciudad, las pruebas del alumbrado que para festejos ha presentado su inventor D. Juan Garcia Miguez.

Nos dan muy buenas noticias de este sistema de alumbrado, que supera en economía y novedad al conocido por la Veneciana, segun ya se ha establecido en Madrid, Bilbao, Avilés, Soria, Zamora y otras ciudades.

Su inventor se halla accidentalmente en ésta de paso para Algeciras, donde piensa establecer este sistema de alumbrado.»

Noticias de Sevilla: El arquitecto municipal señor Alvarez, ha hecho el oportuno reconocimiento de la Plaza de Toros, habiendo informado que no existe causa que impida el que se celebren las corridas en la próxima temporada.

S. A. R. continúa con la mejoría ya iniciada.

La noche ha sido buena.

Puede darse por terminada la enfermedad aguda que en tanto peligro puso la vida de la augusta paciente.

Procedente de Madrid es esperado hoy en esta capital el sabio catedratico Sr. don Marcelino Menéndez Pelayo.

Este eminente crítico y literato se propone pasar en Sevilla las fiestas de Semana Santa y Feria de Abril.

Sera hospedado en casa del señor marqués de Xerez de los Caballeros.

Tras larga y penosa enfermedad ha fallecido en esta capital el conocido industrial y propietario Sr. D. Alberto Fernandez Castro.

Han llegado a Sevilla, procedentes de Madrid, el subinspector de vigilancia don Francisco Lunas y tres agentes de policía a sus órdenes, los cuales prestarán servicio aquí durante estas fiestas.

El Ayuntamiento reparte en los dias 14 y 18 del corriente una limosna de 6.000 fogazas de pan y 12.000 bonos de la Tienda de Asilo.

El arzobispo de Valladolid.—Desde el convento de las dominicas francesas, y revestido de pontifical, ha hecho su entrada en dicha ciudad a las cuatro y media el arzobispo D. Antonio Maria de Castañares.

La solemne procesion ha recorrido las calles de Santiago, Constitución, Regalado, Alfonso XII y Plazuela de Orates a la Catedral, donde despues de entonar el Te-Deum ha sido disuelta aquella, yendo el prelado a pié a su palacio acompañado de sus familiares y de individuos de las comisiones que concurrieron al acto.

Se dice que los cuerpos de la guarnicion y particularmente el de Artillería, dispondrán algun obsequio especial y adecuado al Sr. Arzobispo con motivo de haber estado vestido el honroso uniforme del Ejército.

Fenómeno.—Uno curioso ha ocurrido en las inmediaciones de Mecina-Bombaron, pueblo de la provincia de Granada.

Despues de un fuerte ruido subterráneo acompañado de intensas trepidaciones del suelo, abrióse ésta dando paso a una inmensa columna de agua, cuya violencia era tal que hacía saltar a gran distancia pedascos enormes.

El surtidor continúa, sube hasta una altura de veinte metros y está produciendo una avenida de consideracion en el barranco de Cadiz.

No se reflexiona bastante que cuando la mujer se halla en esa posicion con justicia llamada interesante, tiene que alimentarse por dos, resultado muy difícil de alcanzar por lo frecuente ya que falta el apetito y las náuseas del embarazo impiden toda alimentación. Para remediar victoriosamente este estado y dar á luz criaturas robustas, basta con tomar el Jarabe de Dusart al lactofosfato de cal.

Anuncios de interés.

YA LLEGÓ Al almacén de Vega, calle Arcos, núm. 2, el bacalao de Escocia.

GRANEROS. En la plaza de Vargas, núm. 11, se alquilan varios á precios módicos. Darán razon, calle Pozo Olivar, núm. 16, bodega de los señores Valdespino.

Un joven de 17 años, con muy buenos informes desea encontrar colocacion en algun oficio. Dirigirse á Mateo, calle de la Merced, número 29.

DEVOCIONARIOS SE HA RECIBIDO GRAN SURTIDO EN LIBROS RELIGIOSOS EN LA Librería, LARGA, 33.

POSITIVAS VENTAJAS DE LA EMULSION SCOTT Sobre toda clase de ACEITE DE BACALAO Y SUS SIMILARES. La facultad Medica de todo el mundo, así las reconoce porque es GRATA AL PALADAR, DIGERIBLE, ASIMILABLE, NUTRITIVA Y TONICO RECONSTITUYENTE. Pese todas las virtudes del aceite de bacalao SIN NINGUNA de sus DESVENTAJAS. Es un hecho fuera de duda, que la feliz idea de Emulsionar el Aceite de Hígado de Bacalao con la Glicerina y los Hipofosfitos ES LA FORMULA MAS RACIONAL de administrar esos importantes factores, necesarios a la formacion y desarrollo del SISTEMA MUSCULAR OSEO Y SANGUINEO de todo lo que claramente se deduce que la EMULSION DE SCOTT. ES TRES VECES MAS EFICAZ QUE EL ACEITE DE BACALAO SIMPLE. Se venta en todas las Droguerías y Farmacias.

IMPORTANTE.

Ya ha llegado á esta poblacion, esperando en la «Fonda de Jerez», Doña María de Aznárez, dueña de la acreditada casa de confeccion de modas de Sevilla «Aznárez y Solari» con un gran surtido de sombreros, corsés y demás artículos de fantasia para la presente estación.

ATENCION.

En la Por-vera, núm. 45, puesto de carnes, frente á la calle Escuelas, se ha abierto un nuevo despacho de leche de cabras, por mayor y menor, procedente de las más acreditadas cabrerizas de este término, como son las de los Sres. García Pérez, Galvez y Romero y Bohorquez, al precio de 20 céntimos el medio litro, ó sea el cuartillo, y por mayor á 20 reales la arroba: advirtiéndose al público que tanto la leche que se expanda en este despacho como en el que tiene establecido su dueño en la Recoque, será pura, como podrá probarse al comprador que lo desee. Tambien se vende queso fresco á 2 reales libra, y requesón á 60 céntimos.

VIÑA

Se vende, procedente de una testamentaria, una viña de 19 aranzadas y 175 estadales: pago del Carracal, con dos caseríos, lagares y enseres, afecta á diez mil pesetas de capitales de censos. Darán más informes D. José María Picardo, escritorio calle Santísima Trinidad, ó D. Salvador Díez, escritorio de los Sres. Diez Hermanos, calle de Madre de Dios.

COKE Y CARBONCILLA á 2 pesetas quintal

Llevado á domicilio desde 5 quintales en adelante.—Depósito y avisos CALLE DEL SOL NÚM. 7.

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—San Lucas. MAÑANA.—Dicha iglesia. SANTO DE HOY.—Jueves Santo.—San Tiburcio y compañeros mártires. MAÑANA.—Viernes Santo.—Santas Basilia y Anastasia mártires. OFICIOS DE SEMANA SANTA. I. I. COLEGIAL. Jueves Santo. Horas canónicas á las nueve. Misa solemne á las diez. A las tres de la tarde la sagrada ceremonia del Lavatorio de pobres y sermón de Mandato á cargo del M. I. Sr. Canónigo Doctoral. A las seis de la tarde Maitines de tinieblas y á las nueve de la noche Miserere á toda orquesta. Viernes Santo.—A las ocho de la mañana principian los Divinos oficios y por la tarde las tinieblas á las cuatro. Sábado Santo. Oficios por la mañana á las siete y á las diez rompimiento de velo negro. PARROQUIA DE SAN MIGUEL. Jueves Santo. Oficios á las diez de la mañana con sermón que predicará el señor don Manuel Cortina de la Vega. Concluidas las tinieblas habrá sermón de Pasión á cargo del Sr. D. Manuel Pérez y Pérez. Viernes Santo. Oficios á las nueve y media. Sábado Santo. Oficios á las nueve, siguiendo procesion con S. D. M. Domingo de Pascua. Misa solemne á las diez con sermón. PARROQUIA DE SAN MATEO. Jueves Santo. Oficios á las diez de la mañana con sermón á cargo del Sr. D. Miguel Muñoz y Espinosa. Tinieblas á las seis de la tarde. Viernes Santo. Oficios á las nueve de la mañana. Sábado Santo. Oficios á las ocho.

PARROQUIA DE SANTIAGO. Jueves Santo. Oficios á las diez de la mañana con sermón á cargo del Sr. D. Aniceto de la Fuente, cura ecónomo de la misma. Tinieblas á las seis de la tarde. Viernes Santo. Oficios á las nueve. Tinieblas á las cuatro de la tarde. Sábado Santo. Oficios á las ocho.

PARROQUIA DE SAN DIONISIO. Jueves Santo. Oficios y sermón á las diez de la mañana. Por la tarde á las cinco y media saldrá en procesion Ntra. Sra. del Mayor Dolor, llevando la siguiente Estacion: Escribanos, Angostillo de San Dionisio, Plateros, Francos, Chancillería, Por-vera, Alameda de Cristina, Santo Domingo (iglesia), Larga, Lancería, A fonso XII, Puerta del Real, Consistorio, Escribanos, Princesa, Duque de Tetuan, Cruces, Encarnacion, I. I. Colegial, Visitacion, Sta. Isabel, Princesa, Escribanos, á su iglesia. Viernes Santo. Oficios y Pasion á las nueve de la mañana. Sábado Santo. Oficios á las nueve.

PARROQUIA DE SAN MARCOS. Jueves Santo. Horas canónicas, Misa y sermón á cargo de un Padre de la Compañía de Jesús, á las diez y media de la mañana. Tinieblas á las seis de la tarde. Miserere á las ocho. Viernes Santo. Oficios á las diez de la mañana. A las doce Ejercicios de las tres horas de Agonia de Jesús, por el cura de dicha parroquia. Sábado Santo. Oficios con procesion alrededor del Templo, á las diez.

PARROQUIA DE SAN LUCAS. Jueves Santo. Oficios á las once y media, predicando el Sr. Cura de dicha parroquia. A las seis de la tarde tinieblas. Como se encuentra anunciado en la Tabla del Santo Jubileo, el Jueves y Viernes Santo y hasta después de los oficios del Sábado, se ganará dicho Jubileo en el Sagrario reservado de dicha parroquia. Viernes Santo. Oficios á las doce. Sábado Santo. Oficios á las siete y media. Después de la misa se manifestará el Santísimo Sacramento, por el Jubileo Circular, y por la tarde, después de completas, habrá procesion con S. D. M. por los alrededores de la Iglesia.

PARROQUIA DE SAN JUAN. Jueves Santo. A las once de la mañana oficios con sermón que predicará el señor don Baldomero de Lorenzo y Leal, Canónigo de la I. I. Colegial. Tinieblas á las seis de la tarde, Via-crucis y Miserere á las ocho de la tarde. Viernes Santo. Oficios á las diez. Sábado Santo. Oficios á las ocho y media. Domingo de Pascua. Se canta la misa mayor á las ocho y media.

IGLESIA DE SAN IGNACIO. Jueves Santo. Empiezan los Divinos Oficios á las once de la mañana. Viernes Santo. Oficios y adoracion de la Santa Cruz, á las siete y media. A las doce empezará el ejercicio de Las Siete Palabras. Sábado Santo. Oficios á las siete, y procesion con el Santísimo Sacramento, para depositarlo en el Sagrario.

IGLESIA DE SAN FRANCISCO. Jueves Santo. Los Divinos Oficios á las ocho de la mañana y á las siete de la noche sermón de Pasion que dirá D. Vicente García y Alonso, Capellan de dicha Iglesia. Viernes Santo. Los oficios con Pasion cantada á las ocho de la mañana.

IGLESIA DEL CARMEN. Jueves Santo. A las diez y media empezarán los divinos oficios. Por la tarde á las cinco habrá lavatorio de pies con sermón y á continuacion ablucion de altares y oficio de tinieblas. Viernes Santo. A las diez los divinos oficios. Por la tarde á las cinco oficio de tinieblas. A las siete ejercicios de soledad. Sábado Santo. A las ocho los oficios. Por la tarde al toque de oraciones se cantarán los solemnes completas de costumbre y el Regina Cœli. Domingo de Pascua. A las cinco se cantarán los solemnes oficios de la gloriosa Resurreccion.

IGLESIA DE SANTA DOMINGO. Jueves Santo. A las once misa cantada y sermón. A las cinco de la tarde Maitines y Miserere. Viernes Santo. A las diez oficios. De 12 á tres sermón de Las Siete Palabras, pronunciadas por Nuestro Salvador en su agonía. Sábado Santo. Oficios á las nueve. Día de Pascua. A las seis de la mañana misa cantada.

IGLESIA DE NUESTRA SEÑORA DE LA VICTORIA. Jueves Santo. Oficios á las siete de la mañana. Viernes Santo. Oficios á las seis de la mañana.

IGLESIA DE LAS ANGUSTIAS. Jueves Santo. Oficios á las nueve de la mañana. Viernes Santo. Oficios á las nueve y media.

IGLESIA DE SAN AGUSTIN. Jueves Santo. Oficios á las nueve de la mañana. El Viernes Santo, Oficios con Pasion á las siete. A las doce del día, se practicarán los Santos Ejercicios de las siete palabras que pronunció Nuestro Redentor Jesús en el Madero Santo de la Cruz; predicándolas el Padre Valero, Capellan de la referida iglesia. La venerable Congregacion de la Santa Escuela de María Santísima, practicará á las cuatro de la tarde los devotos ejercicios de las tres horas de Soledad de María Santísima y predicará el P. Cabello, de la Compañía de Jesús. Todos los fieles pueden ganar Jubileo plenísimo desde el Jueves Santo hasta el ocaso del sol del expresado día, visitando con la debida disposicion esta iglesia por radicar ella la expresada Congregacion. Sábado Santo. Después del toque de oraciones salve solemne y rompimiento de velo negro. Domingo de Pascua. Misa cantada á las nueve de la mañana.

IGLESIA DE CAPUCHINOS. Jueves Santo. Oficios á las siete. Por la noche á las ocho, tinieblas. Viernes Santo. Oficios á las siete. Sábado Santo. A las oraciones, se cantará solememente el Regina Cœli y después Salve y Letanias. Domingo de Pascua. A las siete de la mañana, Misa solemne de Resurreccion, terminada la cual habrá procesion con el Santísimo Sacramento.

BRATERIO DEL SMO. SACRAMENTO. Jueves Santo. Oficios á las ocho de la mañana. Viernes Santo. Oficios á las seis. Sábado Santo. A las oraciones Salve solemne con rompimiento de velo negro.

RR. ESPIRITU SANTO. Jueves Santo. Oficios á las nueve y media de la mañana con sermón que dirá el señor

don Manuel Cortina. A las seis de la tarde sermón de Pasion, predicado por el Sr. Capellan de dicha Iglesia. Viernes Santo. Oficios á las nueve y media.

ASILO DE SAN JOSÉ. Jueves Santo. Oficios á las siete de la mañana. Viernes Santo. Oficios á las siete de la mañana.

RR. SANTA MARIA DE GRACIA. Jueves Santo. Oficios á las ocho y media de la mañana. Por la noche, á las ocho, ejercicios de Pasion por la Santa Escuela de Jesús Crucificado. Viernes Santo. Oficios á las siete de la mañana. Sábado Santo. Oficios á las diez.

IGLESIA DE RELIGIOSAS DESCALZAS DE S. JOSÉ. Jueves Santo. Oficios á las ocho de la mañana con sermón que dirá el Sr. D. Joaquin Claros y Trujillo. Viernes Santo. Oficios á las ocho. Sábado Santo. Oficios á las siete. Domingo de Pascua. Maitines á las seis de la mañana con misa solemne.

RELIGIOSAS MÍNIMAS. Jueves Santo. Oficios á las nueve de la mañana con plática. Viernes Santo. Oficios á las ocho y media. Sábado Santo. Oficios á las ocho.

COLEGIO DE LA ENSEÑANZA COLLANTES I. Jueves Santo. Oficios á las ocho de la mañana. A las cinco de la tarde maitines, terminando con Miserere cantado por la comunidad. A las siete de la noche, sermón de Pasion por el Presbítero Don Francisco Jimenez Leon, cura del Salvador. Viernes Santo. Oficios á las ocho. Sermon de tres horas á las doce por un R. P. de la Compañía de Jesús. Sábado Santo. Oficios á las siete de la mañana. Domingo de Pascuas. Misa cantada á las ocho terminando con la bendicion de S. D. M. Se suplica á los fieles la asistencia y que contribuyan con su limosna.

IGLESIA DEL CALVARIO. Jueves Santo. Desde la diez de la mañana estará abierta la capilla para los fieles que quieran visitarla, estando concedidas muchas indulgencias. Viernes Santo. A las tres de la madrugada, saldrá la procesion de Ntra. Sra. de la Piedad, llevando la siguiente estacion: Asilo, Santiago, Oliva, Angeles, S. Juan, Francos, Sederia, Chapineria, Escribanos, Princesa, Cruces, Encarnacion, I. I. Colegial, Visitacion, Sta. Isabel, Princesa, Escribanos, Angostillo, Plateros, Francos, Torneria, Rafael Rivero, Puerta de Sevilla, Santo Domingo, Alameda de Cristina, Por-vera, Ancha, Santiago, (Descendimiento), Asilo á su Capilla.

A las seis de la mañana se hará en la plaza de Santiago la ceremonia del Descendimiento, predicando el Sr. D. Manuel de los Reyes y Ruiz. A las cinco y media de la tarde, saldrá el Santo Entierro de Nuestro Señor Jesucristo, con asistencia del Excmo. Ayuntamiento, llevando la siguiente carrera: Asilo, Santiago, Ancha, Por-vera, Cristina, Sto. Domingo, Rafael Rivero, Torneria, Francos, S. Juan, Oliva, Santiago (donde se cantará el Benedictus, en el Túmulo), Asilo á su Capilla.

IGLESIA DE SAN JUAN DE LETRAN. Viernes Santo. A las dos y media de la madrugada saldrá en procesion de penitencia Nuestro Padre Jesús Nazareno, llevando la siguiente estacion: Porvera, Ancha, Angeles, San Juan (plaza), Francos, Plateros, Escribanos, Princesa, Duque de Tetuan, Cruces, I. I. Colegial, Visitacion, Santa Isabel, Princesa, Escribanos, Consistorio, Plaza Alfonso XII, Caballeros, Pedro Alonso, Corredera, donde á las siete de la mañana, se efectuarán las Caidas, predicando el presbítero Sr. D. Francisco de P. Romero; Lancería, Larga, Santo Domingo, Cristina, á su casa.

CAPILLA DE SAN TELMO. Viernes Santo. A las cuatro y media de la tarde saldrá en procesion de penitencia el SMO Cristo de la Espiracion y Nuestra Señora del Valle, llevando la siguiente estacion: Pavia, San Justo, Lecheras, Empedrada, Orellana, Sol, Pedro Alonso, Corredera, Agustias, Higuera, Medina, Ceiron, Santa Maria, Lancería, Alfonso XII, Consistorio, Angostillo de San Dionisio, Escribanos, Princesa, Duque de Tetuan, Cruces, I. I. Colegial, Visitacion, Santa Isabel, Princesa, Escribanos, Plateros, Francos, Torneria, Cristina, Santo Domingo, Larga, Lancería, Alfonso XII, Caballeros, Anton Daza, Cruz Vieja, Cerro Fuerte, Martín Fernandez, San Telmo, á su capilla.

DISPOSICIONES DE LAS AUTORIDADES.

ALCALDIA DE ESTA CIUDAD. Acordada por el Excmo. Ayuntamiento la emision y venta de setenta y cinco láminas del Empréstito Municipal con destino su importe á la adquisicion de la casa calle Larga núm. 43, con destino al ensanche de la entrada á la plaza de Eguilaz, se anuncia la subasta de dichos títulos á la alza del 80 p. c. de su valor nominal y por término de quince dias á contar desde el siguiente al de la insercion de este edicto en el Boletín Oficial de la Provincia. Se adjudicarán los mencionados títulos á las proposiciones que se presenten preferiéndose en igualdad de ofertas las que lo sean en menor número de obligaciones y decidiendo la suerte cuando estas sean las mismas tambien. Las proposiciones se harán en papel del sello 1.º y con sujecion al modelo que al pie de este edicto se inserta acompañándose la cédula personal del proponente y documento que acredite haber depositado en la Tesoreria municipal el 5 p. c. del valor nominal de las obligaciones que se deseen adquirir. El día siguiente al del vencimiento del término si no fuere festivo y si lo fuere al siguiente día, de dos á tres de la tarde, se recibirán cuantos pliegos se presenten en el despacho de la Alcaldía los que se abrirán tan luego como sea la última de dichas horas. Jerez de la Frontera 12 de Abril 1892.—Juan J. Velarde.

MODELO DE PROPOSICION. El que suscribe vecino de... enterado del edicto publicado en el Boletín Oficial de la provincia fecha (la que sea) y de las condiciones para adquirir las setenta y cinco láminas del Empréstito Municipal ofrece tomar (las que sean, en letra) al tipo de (el que sea en letra) por ciento de su valor nominal y acompaña con arreglo á lo establecido su cédula personal y el documento justificativo del depósito. (Fecha y firma.)

Alcance.

Extracto de los periódicos de Madrid del día 11. Los círculos políticos estuvieron ayer completamente desiertos, y es seguro que continuaran así hasta la próxima semana en que se reanuden las sesiones de Cortes, por consiguiente, las noticias políticas escasean, ó por mejor decir faltan casi en absoluto. El Sr. Cánovas del Castillo ha conferenciado con el ministro de Fomento y con otras personas acerca de la concurrencia de España á la Exposicion de Chicago, y en breve se publicará el real decreto que determine la forma en que ha de realizarse este propósito. Confirmando, de la manera que el colega puede hacerlo, la noticia que ayer dimos respecto á las dificultades surgidas para la aprobacion de las reformas de tarifas de los ferrocarriles, dice anoche La Correspondencia. «El proyecto de ley sobre tarifas de ferrocarriles lo sostendrá el gobierno resueltamente. Posible sera que no todos sean partidarios del mismo; mas la oposicion de que se le haga objeto no alterará el pensamiento del gabinete.» Es decir, que las dificultades existen, en contra de los propósitos del gobierno.

Madrid 11, á las 8 de la noche. Los despachos de San Petersburgo desmientan los rumores de que se haya nombrado una comision encargada de formular las bases para un tratado de comercio entre Rusia y Alemania. Añaden que el Ministro de Hacienda sigue enfermo de bastante gravedad. El embajador de Francia cerca del Rey de Italia, recientemente llegado á Paris, celebró ayer una extensa conferencia con el Sr. Carnot, á la cual se atribuye mucha importancia. El anarquista francés Forest, preso en la frontera, portador de papeles falsos, venia de Bélgica á Francia con siniestros designios. Pesa sobre él una condena por exhortacion al robo, al asesinato y al incendio. No tiene fundamento el rumor de que se han hecho eco algunos periódicos, acerca de una próxima entrevista de los emperadores de Austria y Alemania. Madrid 11 de Abril de 1892, á las 9 de la noche. Abierta la bomba cogida en el Congreso contenia pólvora inglesa y muchos trozos de clorato de potasa. El perito que la analizó calcula que la explosion de ella en un local cerrado hubiera ocasionado terribles destrozos. A juzgar por los telegramas de Buenos Aires, el partido radical justifica su retraimiento en las elecciones presidenciales, fundándose en que sus adversarios, abusando del poder, no le han dejado libertad alguna. El partido radical protesta enérgicamente contra el proceder del gobierno que sólo ha levantado el estado de sitio en el momento de comenzar las elecciones de compromisarios. Con motivo de las próximas elecciones municipales en Francia, los católicos franceses han organizado una activa propaganda, á fin de que sus correligionarios no voten más candidatos que los identificados con la causa de la religion, sin distincion de matices políticos. En vista de esto, los radicales acentúan sus ataques al clero, pidiendo que el gobierno extreme las medidas de rigor contra el mismo. Madrid 12, 1º00 madrugada. La comision general de presupuestos se ha reunido para continuar el examen de ingresos. Desde luego hay el pensamiento de ejercer el monopolio de la venta de cerillas arrendando el impuesto probablemente á los mismos fabricantes. No obstante los gastos que ha de producir el planteamiento de este impuesto, la comision calcula que al fin del ejercicio podrá producir un millon de pesetas y en tres años llegarse á doce. En Francia, donde el gobierno tiene arrendado este artículo, produce hoy más de 24 millones. Otro impuesto del que tambien se promete mucho la comision, es el que piensan establecer sobre los naipes.

Madrid 11, á las 8 de la noche. Los despachos de San Petersburgo desmientan los rumores de que se haya nombrado una comision encargada de formular las bases para un tratado de comercio entre Rusia y Alemania. Añaden que el Ministro de Hacienda sigue enfermo de bastante gravedad. El embajador de Francia cerca del Rey de Italia, recientemente llegado á Paris, celebró ayer una extensa conferencia con el Sr. Carnot, á la cual se atribuye mucha importancia. El anarquista francés Forest, preso en la frontera, portador de papeles falsos, venia de Bélgica á Francia con siniestros designios. Pesa sobre él una condena por exhortacion al robo, al asesinato y al incendio. No tiene fundamento el rumor de que se han hecho eco algunos periódicos, acerca de una próxima entrevista de los emperadores de Austria y Alemania. Madrid 11 de Abril de 1892, á las 9 de la noche. Abierta la bomba cogida en el Congreso contenia pólvora inglesa y muchos trozos de clorato de potasa. El perito que la analizó calcula que la explosion de ella en un local cerrado hubiera ocasionado terribles destrozos. A juzgar por los telegramas de Buenos Aires, el partido radical justifica su retraimiento en las elecciones presidenciales, fundándose en que sus adversarios, abusando del poder, no le han dejado libertad alguna. El partido radical protesta enérgicamente contra el proceder del gobierno que sólo ha levantado el estado de sitio en el momento de comenzar las elecciones de compromisarios. Con motivo de las próximas elecciones municipales en Francia, los católicos franceses han organizado una activa propaganda, á fin de que sus correligionarios no voten más candidatos que los identificados con la causa de la religion, sin distincion de matices políticos. En vista de esto, los radicales acentúan sus ataques al clero, pidiendo que el gobierno extreme las medidas de rigor contra el mismo. Madrid 12, 1º00 madrugada. La comision general de presupuestos se ha reunido para continuar el examen de ingresos. Desde luego hay el pensamiento de ejercer el monopolio de la venta de cerillas arrendando el impuesto probablemente á los mismos fabricantes. No obstante los gastos que ha de producir el planteamiento de este impuesto, la comision calcula que al fin del ejercicio podrá producir un millon de pesetas y en tres años llegarse á doce. En Francia, donde el gobierno tiene arrendado este artículo, produce hoy más de 24 millones. Otro impuesto del que tambien se promete mucho la comision, es el que piensan establecer sobre los naipes.

TELEGRAMAS

Madrid 11, á las 8 de la noche. Los despachos de San Petersburgo desmientan los rumores de que se haya nombrado una comision encargada de formular las bases para un tratado de comercio entre Rusia y Alemania. Añaden que el Ministro de Hacienda sigue enfermo de bastante gravedad. El embajador de Francia cerca del Rey de Italia, recientemente llegado á Paris, celebró ayer una extensa conferencia con el Sr. Carnot, á la cual se atribuye mucha importancia. El anarquista francés Forest, preso en la frontera, portador de papeles falsos, venia de Bélgica á Francia con siniestros designios. Pesa sobre él una condena por exhortacion al robo, al asesinato y al incendio. No tiene fundamento el rumor de que se han hecho eco algunos periódicos, acerca de una próxima entrevista de los emperadores de Austria y Alemania. Madrid 11 de Abril de 1892, á las 9 de la noche. Abierta la bomba cogida en el Congreso contenia pólvora inglesa y muchos trozos de clorato de potasa. El perito que la analizó calcula que la explosion de ella en un local cerrado hubiera ocasionado terribles destrozos. A juzgar por los telegramas de Buenos Aires, el partido radical justifica su retraimiento en las elecciones presidenciales, fundándose en que sus adversarios, abusando del poder, no le han dejado libertad alguna. El partido radical protesta enérgicamente contra el proceder del gobierno que sólo ha levantado el estado de sitio en el momento de comenzar las elecciones de compromisarios. Con motivo de las próximas elecciones municipales en Francia, los católicos franceses han organizado una activa propaganda, á fin de que sus correligionarios no voten más candidatos que los identificados con la causa de la religion, sin distincion de matices políticos. En vista de esto, los radicales acentúan sus ataques al clero, pidiendo que el gobierno extreme las medidas de rigor contra el mismo. Madrid 12, 1º00 madrugada. La comision general de presupuestos se ha reunido para continuar el examen de ingresos. Desde luego hay el pensamiento de ejercer el monopolio de la venta de cerillas arrendando el impuesto probablemente á los mismos fabricantes. No obstante los gastos que ha de producir el planteamiento de este impuesto, la comision calcula que al fin del ejercicio podrá producir un millon de pesetas y en tres años llegarse á doce. En Francia, donde el gobierno tiene arrendado este artículo, produce hoy más de 24 millones. Otro impuesto del que tambien se promete mucho la comision, es el que piensan establecer sobre los naipes.

Madrid 11, á las 8 de la noche. Los despachos de San Petersburgo desmientan los rumores de que se haya nombrado una comision encargada de formular las bases para un tratado de comercio entre Rusia y Alemania. Añaden que el Ministro de Hacienda sigue enfermo de bastante gravedad. El embajador de Francia cerca del Rey de Italia, recientemente llegado á Paris, celebró ayer una extensa conferencia con el Sr. Carnot, á la cual se atribuye mucha importancia. El anarquista francés Forest, preso en la frontera, portador de papeles falsos, venia de Bélgica á Francia con siniestros designios. Pesa sobre él una condena por exhortacion al robo, al asesinato y al incendio. No tiene fundamento el rumor de que se han hecho eco algunos periódicos, acerca de una próxima entrevista de los emperadores de Austria y Alemania. Madrid 11 de Abril de 1892, á las 9 de la noche. Abierta la bomba cogida en el Congreso contenia pólvora inglesa y muchos trozos de clorato de potasa. El perito que la analizó calcula que la explosion de ella en un local cerrado hubiera ocasionado terribles destrozos. A juzgar por los telegramas de Buenos Aires, el partido radical justifica su retraimiento en las elecciones presidenciales, fundándose en que sus adversarios, abusando del poder, no le han dejado libertad alguna. El partido radical protesta enérgicamente contra el proceder del gobierno que sólo ha levantado el estado de sitio en el momento de comenzar las elecciones de compromisarios. Con motivo de las próximas elecciones municipales en Francia, los católicos franceses han organizado una activa propaganda, á fin de que sus correligionarios no voten más candidatos que los identificados con la causa de la religion, sin distincion de matices políticos. En vista de esto, los radicales acentúan sus ataques al clero, pidiendo que el gobierno extreme las medidas de rigor contra el mismo. Madrid 12, 1º00 madrugada. La comision general de presupuestos se ha reunido para continuar el examen de ingresos. Desde luego hay el pensamiento de ejercer el monopolio de la venta de cerillas arrendando el impuesto probablemente á los mismos fabricantes. No obstante los gastos que ha de producir el planteamiento de este impuesto, la comision calcula que al fin del ejercicio podrá producir un millon de pesetas y en tres años llegarse á doce. En Francia, donde el gobierno tiene arrendado este artículo, produce hoy más de 24 millones. Otro impuesto del que tambien se promete mucho la comision, es el que piensan establecer sobre los naipes.

Madrid 11, á las 8 de la noche. Los despachos de San Petersburgo desmientan los rumores de que se haya nombrado una comision encargada de formular las bases para un tratado de comercio entre Rusia y Alemania. Añaden que el Ministro de Hacienda sigue enfermo de bastante gravedad. El embajador de Francia cerca del Rey de Italia, recientemente llegado á Paris, celebró ayer una extensa conferencia con el Sr. Carnot, á la cual se atribuye mucha importancia. El anarquista francés Forest, preso en la frontera, portador de papeles falsos, venia de Bélgica á Francia con siniestros designios. Pesa sobre él una condena por exhortacion al robo, al asesinato y al incendio. No tiene fundamento el rumor de que se han hecho eco algunos periódicos, acerca de una próxima entrevista de los emperadores de Austria y Alemania. Madrid 11 de Abril de 1892, á las 9 de la noche. Abierta la bomba cogida en el Congreso contenia pólvora inglesa y muchos trozos de clorato de potasa. El perito que la analizó calcula que la explosion de ella en un local cerrado hubiera ocasionado terribles destrozos. A juzgar por los telegramas de Buenos Aires, el partido radical justifica su retraimiento en las elecciones presidenciales, fundándose en que sus adversarios, abusando del poder, no le han dejado libertad alguna. El partido radical protesta enérgicamente contra el proceder del gobierno que sólo ha levantado el estado de sitio en el momento de comenzar las elecciones de compromisarios. Con motivo de las próximas elecciones municipales en Francia, los católicos franceses han organizado una activa propaganda, á fin de que sus correligionarios no voten más candidatos que los identificados con la causa de la religion, sin distincion de matices políticos. En vista de esto, los radicales acentúan sus ataques al clero, pidiendo que el gobierno extreme las medidas de rigor contra el mismo. Madrid 12, 1º00 madrugada. La comision general de presupuestos se ha reunido para continuar el examen de ingresos. Desde luego hay el pensamiento de ejercer el monopolio de la venta de cerillas arrendando el impuesto probablemente á los mismos fabricantes. No obstante los gastos que ha de producir el planteamiento de este impuesto, la comision calcula que al fin del ejercicio podrá producir un millon de pesetas y en tres años llegarse á doce. En Francia, donde el gobierno tiene arrendado este artículo, produce hoy más de 24 millones. Otro impuesto del que tambien se promete mucho la comision, es el que piensan establecer sobre los naipes.

Madrid 11, á las 8 de la noche. Los despachos de San Petersburgo desmientan los rumores de que se haya nombrado una comision encargada de formular las bases para un tratado de comercio entre Rusia y Alemania. Añaden que el Ministro de Hacienda sigue enfermo de bastante gravedad. El embajador de Francia cerca del Rey de Italia, recientemente llegado á Paris, celebró ayer una extensa conferencia con el Sr. Carnot, á la cual se atribuye mucha importancia. El anarquista francés Forest, preso en la frontera, portador de papeles falsos, venia de Bélgica á Francia con siniestros designios. Pesa sobre él una condena por exhortacion al robo, al asesinato y al incendio. No tiene fundamento el rumor de que se han hecho eco algunos periódicos, acerca de una próxima entrevista de los emperadores de Austria y Alemania. Madrid 11 de Abril de 1892, á las 9 de la noche. Abierta la bomba cogida en el Congreso contenia pólvora inglesa y muchos trozos de clorato de potasa. El perito que la analizó calcula que la explosion de ella en un local cerrado hubiera ocasionado terribles destrozos. A juzgar por los telegramas de Buenos Aires, el partido radical justifica su retraimiento en las elecciones presidenciales, fundándose en que sus adversarios, abusando del poder, no le han dejado libertad alguna. El partido radical protesta enérgicamente contra el proceder del gobierno que sólo ha levantado el estado de sitio en el momento de comenzar las elecciones de compromisarios. Con motivo de las próximas elecciones municipales en Francia, los católicos franceses han organizado una activa propaganda, á fin de que sus correligionarios no voten más candidatos que los identificados con la causa de la religion, sin distincion de matices políticos. En vista de esto, los radicales acentúan sus ataques al clero, pidiendo que el gobierno extreme las medidas de rigor contra el mismo. Madrid 12, 1º00 madrugada. La comision general de presupuestos se ha reunido para continuar el examen de ingresos. Desde luego hay el pensamiento de ejercer el monopolio de la venta de cerillas arrendando el impuesto probablemente á los mismos fabricantes. No obstante los gastos que ha de producir el planteamiento de este impuesto, la comision calcula que al fin del ejercicio podrá producir un millon de pesetas y en tres años llegarse á doce. En Francia, donde el gobierno tiene arrendado este artículo, produce hoy más de 24 millones. Otro impuesto del que tambien se promete mucho la comision, es el que piensan establecer sobre los naipes.

Madrid 11, á las 8 de la noche. Los despachos de San Petersburgo desmientan los rumores de que se haya nombrado una comision encargada de formular las bases para un tratado de comercio entre Rusia y Alemania. Añaden que el Ministro de Hacienda sigue enfermo de bastante gravedad. El embajador de Francia cerca del Rey de Italia, recientemente llegado á Paris, celebró ayer una extensa conferencia con el Sr. Carnot, á la cual se atribuye mucha importancia. El anarquista francés Forest, preso en la frontera, portador de papeles falsos, venia de Bélgica á Francia con siniestros designios. Pesa sobre él una condena por exhortacion al robo, al asesinato y al incendio. No tiene fundamento el rumor de que se han hecho eco algunos periódicos, acerca de una próxima entrevista de los emperadores de Austria y Alemania. Madrid 11 de Abril de 1892, á las 9 de la noche. Abierta la bomba cogida en el Congreso contenia pólvora inglesa y muchos trozos de clorato de potasa. El perito que la analizó calcula que la explosion de ella en un local cerrado hubiera ocasionado terribles destrozos. A juzgar por los telegramas de Buenos Aires, el partido radical justifica su retraimiento en las elecciones presidenciales, fundándose en que sus adversarios, abusando del poder, no le han dejado libertad alguna. El partido radical protesta enérgicamente contra el proceder del gobierno que sólo ha levantado el estado de sitio en el momento de comenzar las elecciones de compromisarios. Con motivo de las próximas elecciones municipales en Francia, los católicos franceses han organizado una activa propaganda, á fin de que sus correligionarios no voten más candidatos que los identificados con la causa de la religion, sin distincion de matices políticos. En vista de esto, los radicales acentúan sus ataques al clero, pidiendo que el gobierno extreme las medidas de rigor contra el mismo. Madrid 12, 1º00 madrugada. La comision general de presupuestos se ha reunido para continuar el examen de ingresos. Desde luego hay el pensamiento de ejercer el monopolio de la venta de cerillas arrendando el impuesto probablemente á los mismos fabricantes. No obstante los gastos que ha de producir el planteamiento de este impuesto, la comision calcula que al fin del ejercicio podrá producir un millon de pesetas y en tres años llegarse á doce. En Francia, donde el gobierno tiene arrendado este artículo, produce hoy más de 24 millones. Otro impuesto del que tambien se promete mucho la comision, es el que piensan establecer sobre los naipes.

Madrid 11, á las 8 de la noche. Los despachos de San Petersburgo desmientan los rumores de que se haya nombrado una comision encargada de formular las bases para un tratado de comercio entre Rusia y Alemania. Añaden que el Ministro de Hacienda sigue enfermo de bastante gravedad. El embajador de Francia cerca del Rey de Italia, recientemente llegado á Paris, celebró ayer una extensa conferencia con el Sr. Carnot, á la cual se atribuye mucha importancia. El anarquista francés Forest, preso en la frontera, portador de papeles falsos, venia de Bélgica á Francia con siniestros designios. Pesa sobre él una condena por exhortacion al robo, al asesinato y al incendio. No tiene fundamento el rumor de que se han hecho eco algunos periódicos, acerca de una próxima entrevista de los emperadores de Austria y Alemania. Madrid 11 de Abril de 1892, á las 9 de la noche. Abierta la bomba cogida en el Congreso contenia pólvora inglesa y muchos trozos de clorato de potasa. El perito que la analizó calcula que la explosion de ella en un local cerrado hubiera ocasionado terribles destrozos. A juzgar por los telegramas de Buenos Aires, el partido radical justifica su retraimiento en las elecciones presidenciales, fundándose en que sus adversarios, abusando del poder, no le han dejado libertad alguna. El partido radical protesta enérgicamente contra el proceder del gobierno que sólo ha levantado el estado de sitio en el momento de comenzar las elecciones de compromisarios. Con motivo de las próximas elecciones municipales en Francia, los católicos franceses han organizado una activa propaganda, á fin de que sus correligionarios no voten más candidatos que los identificados con la causa de la religion, sin distincion de matices políticos. En vista de esto, los radicales acentúan sus ataques al clero, pidiendo que el gobierno extreme las medidas de rigor contra el mismo. Madrid 12, 1º00 madrugada. La comision general de presupuestos se ha reunido para continuar el examen de ingresos. Desde luego hay el pensamiento de ejercer el monopolio de la venta de cerillas arrendando el impuesto probablemente á los mismos fabricantes. No obstante los gastos que ha de producir el planteamiento de este impuesto, la comision calcula que al fin del ejercicio podrá producir un millon de pesetas y en tres años llegarse á doce. En Francia, donde el gobierno tiene arrendado este artículo, produce hoy más de 24 millones. Otro impuesto del que tambien se promete mucho la comision, es el que piensan establecer sobre los naipes.

Madrid 11, á las 8 de la noche. Los despachos de San Petersburgo desmientan los rumores de que se haya nombrado una comision encargada de formular las bases para un tratado de comercio entre Rusia y Alemania. Añaden que el Ministro de Hacienda sigue enfermo de bastante gravedad. El embajador de Francia cerca del Rey de Italia, recientemente llegado á Paris, celebró ayer una extensa conferencia con el Sr. Carnot, á la cual se atribuye mucha importancia. El anarquista francés Forest, preso en la frontera, portador de papeles falsos, venia de Bélgica á Francia con siniestros designios. Pesa sobre él una condena por exhortacion al robo, al asesinato y al incendio. No tiene fundamento el rumor de que se han hecho eco algunos periódicos, acerca de una próxima entrevista de los emperadores de Austria y Alemania. Madrid 11 de Abril de 1892, á las 9 de la noche. Abierta la bomba cogida en el Congreso contenia pólvora inglesa y muchos trozos de clorato de potasa. El perito que la analizó calcula que la explosion de ella en un local cerrado hubiera ocasionado terribles destrozos. A juzgar por los telegramas de Buenos Aires, el partido radical justifica su retraimiento en las elecciones presidenciales, fundándose en que sus adversarios, abusando del poder, no le han dejado libertad alguna. El partido radical protesta enérgicamente contra el proceder del gobierno que sólo ha levantado el estado de sitio en el momento de comenzar las elecciones de compromisarios. Con motivo de las próximas elecciones municipales en Francia, los católicos franceses han organizado una activa propaganda, á fin de que sus correligionarios no voten más candidatos que los identificados con la causa de la religion, sin distincion de matices políticos. En vista de esto, los radicales acentúan sus ataques al clero, pidiendo que el gobierno extreme las medidas de rigor contra el mismo. Madrid 12, 1º00 madrugada. La comision general de presupuestos se ha reunido para continuar el examen de ingresos. Desde luego hay el pensamiento de ejercer el monopolio de la venta de cerillas arrendando el impuesto probablemente á los mismos fabricantes. No obstante los gastos que ha de producir el planteamiento de este impuesto, la comision calcula que al fin del ejercicio podrá producir un millon de pesetas y en tres años llegarse á doce. En Francia, donde el gobierno tiene arrendado este artículo, produce hoy más de 24 millones. Otro impuesto del que tambien se promete mucho la comision, es el que piensan establecer sobre los naipes.

Madrid 11, á las 8 de la noche. Los despachos de San Petersburgo desmientan los rumores de que se haya nombrado una comision encargada de formular las bases para un tratado de comercio entre Rusia y Alemania. Añaden que el Ministro de Hacienda sigue enfermo de bastante gravedad. El embajador de Francia cerca del Rey de Italia, recientemente llegado á Paris, celebró ayer una extensa conferencia con el Sr. Carnot, á la cual se atribuye mucha importancia. El anarquista francés Forest, preso en la frontera, portador de papeles falsos, venia de Bélgica á Francia con siniestros designios. Pesa sobre él una condena por exhortacion al robo, al asesinato y al incendio. No tiene fundamento el rumor de que se han hecho eco algunos periódicos, acerca de una próxima entrevista de los emperadores de Austria y Alemania. Madrid 11 de Abril de 1892, á las 9 de la noche. Abierta la bomba cogida en el Congreso contenia pólvora inglesa y muchos trozos de clorato de potasa. El perito que la analizó calcula que la explosion de ella en un local cerrado hubiera ocasionado terribles destrozos. A juzgar por los telegramas de Buenos Aires, el partido radical justifica su retraimiento en las elecciones presidenciales, fundándose en que sus adversarios, abusando del poder, no le han dejado libertad alguna. El partido radical protesta enérgicamente contra el proceder del gobierno que sólo ha levantado el estado de sitio en el momento de comenzar las elecciones de compromisarios. Con motivo de las próximas elecciones municipales en Francia, los católicos franceses han organizado una activa propaganda, á fin de que sus correligionarios no voten más candidatos que los identificados con la causa de la religion, sin distincion de matices políticos. En vista de esto, los radicales acentúan sus ataques al clero, pidiendo que el gobierno extreme las medidas de rigor contra el mismo. Madrid 12, 1º00 madrugada. La comision general de presupuestos se ha reunido para continuar el examen de ingresos. Desde luego hay el pensamiento de ejercer el monopolio de la venta de cerillas arrendando el impuesto probablemente á los mismos fabricantes. No obstante los gastos que ha de producir el planteamiento de este impuesto, la comision calcula que al fin del ejercicio podrá producir un millon de pesetas y en tres años llegarse á doce. En Francia, donde el gobierno tiene arrendado este artículo, produce hoy más de 24 millones. Otro impuesto del

NUEVOS ALMACENES DE TEJIDOS
DE
MORENO Y QUINTANA
DE CADIZ.

Precio fijo.—Teléfono núm. 60.—Apartado 14.

GRAN EXPOSICION

de pañuelos bordados de la China, Paravents ó sean Biombos maqueados, desde 20 pesetas.—Extraordinaria coleccion de Esteras de Manila.—Completo surtido de Sedería negra y de color.—Altas novedades en Batistas-Organdí, Céfiros y Cleopatras.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CADIZ

Esta Sociedad advierte de nuevo á sus compradores de la provincia que las órdenes recibidas los Domingos no se podrán despachar por estar completamente cerrados los almacenes ese día.

DURANTE todo el mes de Abril
y hasta el 12 de Mayo
de 1892

todos nuestros suscriptores y lectores pueden recoger el magnífico CALENDARIO INDICADOR PERPÉTUO de esteras móviles y con blok (Taco) **LEASE DETENIDAMENTE ESTE ANUNCIO** para evitar reclamaciones, pasada la fecha que anotamos, pues nos sería imposible el entregar más Calendarios. Hace 20 días que los Calendarios se han concluido y en vista de que son muchos los suscriptores y lectores de toda la prensa de España que alegando varias causas no se acordaron de recoger este hermoso Calendario y que los Sres. E. Sanz y C. recibían cada día cartas suplicándoles un nuevo plazo ó si podían hacer pedidos etc. etc. Aunque se ha hecho una nueva tirada de este grande y ya conocido Calendario hay que tener presente que se fija un número determinado para España, por lo tanto este corto número que para complacer á los que podamos, podemos disponer, téngase presente que desde hoy hasta el 12 de Mayo próximo todos nuestros suscriptores y lectores, tanto de ésta como de fuera que no hayan podido recogerlo dirijan precisamente y directamente los pedidos á los representantes de la Prensa Asociada señores E. Sanz y C. calle de Aribau n.º 54 (casa chiflón) Barcelona, remitiéndole cuatro pesetas por cada Calendario en letra de fácil cobro del Giro-mutuo ó sellos de correo. (si son sellos es prudente certificar la carta) y desde el taller especial de Barcelona, se le remitirá el elegante CALENDARIO INDICADOR PERPÉTUO dentro de una grande y fuerte caja de cartón libre de todo gasto y certificado hasta su domicilio sea en cualquier punto de España: para esto suplicamos que al hacer el pedido ponga bien claro el nombre, direccion, pueblo, ciudad, provincia, etc. de cada uno de nuestros suscriptores y lectores. Bajo ningún concepto será servido ningún pedido que se haga despues del día 12 de Mayo 1892, ni admitiremos reclamaciones, pues es imposible hacer nueva tirada por el gran número que habría que hacer y su mucho coste.

No importa que nuestros suscriptores, adquieran el Calendario, en fecha avanzada del año, pues como es PERPÉTUO siempre queda para los años sucesivos el cambiar el blok en tamaño más grande ó como se quiera puesto que así figura las señales á la cabecera del elegante Calendario. Debe precisamente recogerse en este tiempo, puesto que nos es imposible dárlo el año que viene. No deseamos hacer muy extenso este anuncio pues de anotar aquí toda la relacion sería prolijo, pues todo el mundo lo conoce, solo diremos que este grande y hermoso CALENDARIO INDICADOR PERPÉTUO se compone de 32 piezas, y seis bonitos colores combinados y mide 19 centímetros de alto por 34 de ancho.

Advertimos que con este artístico y grande Calendario por la esfera móvil ó sea la rueda y las dos castillas que dice «Tabla de los años y Tabla que indica los días, etc., las dos combinadas se puede saber el día en que sucedió algun acontecimiento como el nacimiento, matrimonio, ó la muerte de una persona querida y el día de la semana en que nació uno ó la persona que se desea, etc., no solo de este siglo, sino de los pasados y venideros puesto que este Calendario puede servir desde el año 1800 ya pasado hasta el 2200 venidero.

ÚLTIMO COPON DE ADMINISTRACION N.º
CALENDARIO INDICADOR PERPÉTUO
Vale por
Dirigirse á los representantes de la prensa asociada
E. SANZ Y C.ª—BARCELONA.
CALLE DE ARIBAU, 54, (CASA CHIFLÓN)

VALIENDO HASTA
el día 12 de Mayo de
1892.

Es indispensable remitir este copon al hacer el pedido.

NOTA.—El despacho se efectuará por riguroso turno y suplicamos no hagan reclamaciones escribiendo cartas, pues es imposible cumplirlo todo en un día por más que hacemos los posibles por complacer á todos, con la prontitud que desearíamos.

EN LA NUEVA CASA DE PRÉSTAMOS, CALLE LETRADOS, NÚM. 2.	
13170 Una sábana y cabuco	2
13197 Un vestido	7.50
13198 Un vestido y nagua	8
13202 Una sábana y funda	3.75
13226 Una mesa de sala	3.75
13241 Una chaqueta	4.50
13246 Un alfiler y zarcillos	2.50
13248 Dos camisas y prendas	6
13270 Un sombrero	5.25
13274 Una leontina	3.75
13281 Un sombrero	4.50
13319 Una chaqueta	4.50
13320 Un cuadro	9.50
13322 Unas cortinas	3.75
13345 Un vestido	6
13346 Dos cuadros lienzo	2.50
13349 Una cadena	16
13356 Un vestido	7.50
13360 Un pantalón	4.50
13362 Un vestido	3
13367 Una capa	22.50
13371 Una nagua y cabo género	3
13374 Un pañuelo	3.75
13386 Un terno	11.25
13395 Un vestido	2.50
13402 Unas argollas y anillo	2
13404 Un pantalón	2.50
13409 Un vestido, prendas y abanico	2.50
13410 Una sábana y fundas	2.25
13411 Unos zarcillos	2.25
13416 Un cobertor	4.50
13423 Un vestido	4.50
13426 Un vestido	2
13442 Un cuadro	11.25
13450 Un chaleco y prendas	2
13473 Un terno	7.50
13475 Una bata	2
13491 Una nagua y planchas	2
13514 Tres calzoncillos	2.25
13516 Un cabo género y botos	7.50
13518 Un cabo género y toalla	2.50
13520 Un relicario	2
13524 Dos cuadros	2
13554 Un grupo	7.50
13557 Un cabo género	3
13560 Una colcha y prendas	15
13561 Una mesa de noche y cuadro	15
13584 Una enagua y gaban	2
13592 Dos vestidos	6
13604 Un cobertor	2.50
13605 Una zuela sin manija	2.50
13608 Dos cocheras y alhajas	45
14621 Un pañuelo y dos velos	3.75
13633 Unos botos	8
13634 Un pantalón	6
13640 Un terno	15
13651 Un reloj	3.75
13654 Unos zarcillos	11.25
13674 Una manta muestra.	11.25
13697 Un anillo	2
13699 Dos cuadros lienzo.	3
13703 Una colcha	2.25
13705 Un pañuelo	5.25
13710 Dos tapetes	4.50
13712 Un vestido	2.25
13716 Una azuela	6.75
13724 Sábana y funda	6
13741 Dos naguas	2
13752 Una saboneta	37.50
13754 Una enagua y corbata	3.75
13758 Una enagua y género	4.50
13766 D. s mantes y servilletas	2.50
13768 Una chaqueta	4.50
13777 Un cabo género	11.25
13779 Unas nagua y enagua	3.50
13802 Una colcha	3.75
13810 Un reloj de pared	37.50
13815 Un vestido	9.50
13817 Dos cuadros	6
13828 Una mesa	4.50
13834 Dos sábanas	3.75
13838 Un muda ropa	2
13847 Una chaqueta y chaleco	2
13855 Un cabo género	7.50
13868 Colcha y pañoleta	3
13873 Sábana y camisa	2.75
13880 Un reloj	3.50
13884 Una nagua	3.75
13885 Un vestido	11.25
13887 Un reloj	4.50
13902 Unas botas	2
13903 Camisa y tiras	2.50
13912 Una colcha	2.50
13920 Una camisa y prendas	2.50
13921 Un reloj nickel	3.75
13930 Una chaqueta	3.75
13938 Un vestido	7.50
13947 Dos pares de zarcillos	2.50
13949 Dos cocheras y alhajas	37.50
13957 Un corsé y prendas	3
13959 Nagua y enagua	2.50
13974 Un lienzo colchon	3
13983 Un cabo género y tres gabanes	3.75
13986 Unas calzonas, botita y anillo	4.50
13992 Dos cabos géneros	2.50
13994 Dos sábanas	2.50
14007 Una azuela	5.25
14008 Un pantalón	3
14009 Un pañuelo nagua y camisa	6
14012 Una cómoda	55
14014 Cinco herramientas carpintero	6
14019 Unos botos	6
14026 Un cabo género	3
14037 Una faja	3
14045 Un sombrero	3.75
14035 Chaqueta y chaleco	3
14067 Un vestido	3
14095 Un capucha	11.25
14120 Un vestido	2.50
14137 Un vestido y nagua	11.25
14139 Un vestido	7.50
14148 Unos zarcillos	3.75
14150 Sábana y camisa	2
14162 Una nagua	2
14164 Seis cuadros cristal.	3.75
14175 Un pañuelo espuma	12
14178 Un pañuelo	2
14180 Una chaqueta	4.50
14191 Una caja con ropa	15
14203 Calzonas y pañuelo	3
14209 Un terno	6
14216 Tres enaguas y dos camisas	6
14219 Una pulcera	7.50
14242 Una chaqueta y chaleco	6
14246 Enagua y manta	2.50
14251 Dos sábanas	2
14254 Un vestido	2.25
14256 Dos cuadros cristal.	2
14266 Un reloj de mesa	7.50

14279 Dos colchas	7.50
14282 Una sombrilla	3.75
14305 Dos mantles y enagua	6
14307 Jarro y palagana	4.50
14312 Dos pañuelos y gaban	6
14334 Una sábana y género	2
14344 Un pañuelo espuma y vestido	9
14366 Un cuadro y velos	2.25
14373 Un vestido	2
14381 Unas calzonas y chaleco	2.50
14390 Un cobertor	5.25
14391 Una chaqueta	2
14407 Camisa y género	2.50
14411 Enagua y calzoncillos	3
14426 Unos botos	3
14430 Unas cortinas y género	3.75
14436 Un pantalón	2
14439 Una mesa de noche	7.50
14447 Un reloj sin cristal	3.75
14458 Un reloj	7.50
14476 Tres anillos	2.50
14501 Cuatro camisas	7.50
14502 Dos pañuelos espuma y otro seda	25
14511 Una chaqueta	2
14532 Un pañuelo cortina y dos peñadores	7.50
14538 Dos camisas y nagua	2.50
14542 Un reloj	120
14559 Tres cuadros chicos	3
14571 Tres cabos géneros	2.50
14577 Un vestido y nagua	6
14614 Una colcha	3.50
14616 Cuatro cubiertos, un cucharón y cazo	160
14617 Una cortina y chaleco	3
14618 Un pañuelo	2.50
14621 Nagua y enagua	2
14643 Un pantalón y chaleco	4.50
14668 Dos camisas	2
14683 Unos botos	7.50
14688 Una manta negra	7
14711 Un vestido	2.50
14729 Unas botas	5.25
14732 Pantalón y prendas	5.25
14736 Un pañuelo	2.50
14739 Enagua y calzoncillos	2
14751 Enagua y velo	7.50
14758 Tres pares zarcillos	22.50
14759 Un zagalejo y prendas	3.75
14760 Un gaban de caballero	3.75
14772 Una camisa y manta	3
13773 Una chaqueta y chaleco	7.50
14784 Una nagua, género y pañuelo	2.25
14790 Dos colchas	4.50
14802 Una manta negra	3
14807 Un tocador de espejo	6
14817 Un vestido	4.50
14823 Un colchon	22.50
14825 Una chaqueta	7.50
14830 Una saboneta	3
14850 Una nagua	6
14851 Un pañuelo	2
14857 Ropa de canastilla	3.50
14858 Un reloj	22.50
14862 Dos azulelas	3.75
14866 Una leontina	5
14892 Una enagua y colcha	2.50
14899 Un anillo	18.75
14908 Un sombrero	5.25
14922 Una enagua pañuelo y bata	11.25
14927 Una pulcera	2.50
14942 Una leontina	3
14948 Unos botones	3.75
14949 Un sombrero y botos	6



Para Resfriados, Tosas, Bronquitis, Mal de Garganta, Romadizo y Tisis Incipiente ningún remedio puede compararse al

Pectoral de Cereza
Del Dr. Ayer.

El cual viene siendo desde hace mucho tiempo el expectorante anodino más popular y más eficaz en el campo de la Farmacia, y recibe por doquiera la recomendación de la Facultad Médica. Calma la membrana inflamada, desaloja las mucosidades irritantes, es un paliativo para la tos y descansa al enfermo. Como medicina casera para todo caso imprevisto, el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer se lleva la palma

En Ambos Hemisferios.

Pues alivia y cura el garratillo, la tos ferina, mal de garganta; y para todos las afecciones pulmonales á que están tan sujetos los jóvenes es insuperable. Ninguna familia, para su seguridad, puede estarse sin el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., U.S.A. Lo venden los Farmacéuticos y Traficantes en Medicina.

Pronto en obrar y seguro en curar.

VINO
BI-DIGESTIVO DE
CHASSAING
DIGESTIONES DIFICILES
MALES DEL ESTOMAGO
PERDIDA DEL APETITO
DE LAS FUERZAS, etc.
PARIS, 6, Avenue Victoria, 6, PARIS
Y EN TODAS LAS FARMACIAS

Aviso
A LOS AGRICULTORES

Abonos minerales de la importante casa de Alfred Coisne & C.ª Armentières (Francia).
Se ha recibido un importante pedido de estos abonos, recomendados por el ministro de Agricultura de Francia.

PRECIOS.

Abonos para huertas de regadío	52
Id. id. praderas de secano	32
Id. id. olivos y árboles frutales	32
Id. id. viñas	32

Para todo género de instrucciones, dirigirse al representante general, D. Javier Piñero, Corredera, 52.

PATENTE DE INVENCION

PRIMERA FÁBRICA EN EUROPA

dedicada á la construcción de prensas para la extracción de vino y aceite, con los últimos adelantos conocidos hasta el día; habiendo obtenido éstas por su construcción sólida y económica, Medalla de Plata en la última Exposición marítima de Cádiz.

CLASES QUE SE CONSTRUYEN

De 4 columnas, de husillo movimiento vaiven, con todas las piezas de su mecanismo de acero. Hidráulicas en 4 tamaños. Prensas de Julia. Id. de Cruz, llamadas de dos columnas.

GARANTIA DE TODAS ELLAS. Precios los más reducidos.

MATIAS LOPEZ.
CALLE ODELL.—HUELVA.

Representante en Jerez:
D. SALVADOR DIAZ VIVANGO,
BARJA, NÚM. 5.

Se remiten catálogos y demás detalles á cuantas los soliciten.

A LOS VINICULTORES

ENOSÓTERO

PARA CONSERVAR y MEJORAR los VINOS

SIN EMPLEAR ALCOHOL, YESO NI OTRAS DROGAS.
EL VINO CON ENOSÓTERO JAMÁS SE VUELVE AGRIJO Y SIEMPRE MEJORA

EL ENOSÓTERO es el único que merece el nombre de CONSERVADOR DE LOS VINOS; obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en toda tiempo.

Unicos representantes en España: **ALONSO ARY URIAH,** Moncada número 20, Barcelona. Pedirlo en las principales droguerías y ultramarinos.

EN JEREZ: **DOÑA JOSEFA DE VARGAS.**
Se remite á todas partes.—Pedir en los.

SERAFIN FERNANDEZ.

2. MANZANARES. 2.—CADIZ.

Mosaicos hidráulicos de **Escofet Fortuny y C.ª**—Cales hidráulicas.—Cemento rápido de Zumaya Portland Ingles marca **WOULDAM.**—Ladrillo refractario Inglés.—Escalones fregaderos y baños incrustaciones mármol.—Losas catalanas y azulejos corrientes y refractarios.—Losetas hidráulicas para pavimentos de calles y cuartos.

COMPETENCIA EN CALIDAD Y PRECIOS

Para informes y pedidos dirigirse á los SRES. LOPEZ Y CHIVA CONSISTORIO, 2, almacén de losas.—JEREZ DE LA FRONTERA.

PILDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY

ESTOS MEDICAMENTOS obtienen una aceptación y una venta mas universales que las de ningún otro remedio en el mundo.

LAS PILDORAS son el mejor purificante conocido para la sangre, corrigen todos los desórdenes del hígado y del estómago, y son igualmente eficaces en los casos de disentería; en fin, no tienen rival como remedio de familia.

EL UNGÜENTO cura pronto y radicalmente las heridas antiguas, las llagas y las úlceras (aun cuando cuenten veinte años de existencia), y es un específico infalible contra las enfermedades cutáneas, por malignas que sean, tales como la lepra, el escorbuto, la sarna y todas las demás afecciones de la piel. Cada caja de Pildoras y bota de Ungüento van acompañadas de amplias instrucciones para el uso del medicamento respectivo, pudiendo obtenerse estas instrucciones impresas en todas las lenguas conocidas.

LAS PREPARACIONES HOLLOWAY se hallan de venta en todas las principales droguerías y droguerías del mundo, y en LONDRES, 533, Oxford Street, en el Establecimiento central del **Profesor HOLLOWAY.**

Cólicos, Diarrea, Disenteria
CREMA DE BISMUTO
De GRIMAULT y C.ª de Paris
El Bismuto es un medicamento heróico empleado con éxito indiscutible contra los cólicos, diarreas, disenterias, gastritis, gastroenteritis, hinchazones, dolores de estómago, ulceraciones del intestino y diarreas coloriformes.
La Crema ofrece sobre los polvos de Bismuto la ventaja de obrar más rápidamente de hallarse en estado de división extrema y de formar con el agua una agradable bebida láctea.
En PARIS, 4, r. Tivoli y en las principales Farmacias.

Enolina-Blanco.

PREMIADA DESDE 1879.
Clarificante genuino y acreditado para toda clase de vinos, perfeccionado y garantizado de inofensivo, pronto y económico; inventado por el profesor de ciencias médicas el químico enólogo D. Salvador del Blanco y Bonilla. **SUCESOR:** don Antonio de Dez. Despacho: San Dionisio 2, Jerez.